



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 16 de diciembre de 2010

Quedar enterada de los Decretos de la Presidencia número 6.766, de fecha 10 de noviembre de 2010, de aprobación del proyecto complementario de «Acondicionamiento de las antiguas Escuelas para Aulas Formativas y oficinas del Ceder Merindades»; números 7.203 y 7.204, de fecha 23 de noviembre de 2010; número 7.404, de fecha 3 de diciembre de 2010, sobre aprobación de certificaciones y modificaciones de obras y número 7.583, de fecha 10 de diciembre de 2010, sobre bajas de ayudas a empresas y aplicación de fondos.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación, se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares que han de regir en la contratación del servicio de «Transporte a la Residencia de Ancianos San Miguel del Monte, de Miranda de Ebro (Burgos)».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación, se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del servicio de «Limpieza de las diversas dependencias del Palacio Provincial, de las Oficinas de Recaudación ubicadas en la provincia y de la sede del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación, se acuerda adjudicar provisionalmente a Althenia, S.L., el contrato para la ejecución de las obras «Las Merindades un futuro sostenible. Parques de ocio en las riberas de los ríos». Lotes números 1, 2 y 3, incluido en el programa «Una manera de hacer Europa», cofinanciado con cargo a fondos europeos de desarrollo regional (Feder de Castilla y León 2009-2011), cuyo importe asciende a la cantidad total de 787.980,17 euros (IVA incluido).

Visto el informe presentado por el Coordinador de Servicios del Real Monasterio de San Agustín, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a la vigilancia de las actividades programadas en el Monasterio durante el mes de noviembre de 2010.

Vistas las propuestas e informes presentados por el Arquitecto Técnico Provincial, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a diversos trabajos realizados durante los meses de junio, julio y septiembre de 2010.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Cultura, Turismo y Comercio Rural, se acuerda conceder sendas subvenciones de 20.000 euros, respectivamente, a las localidades de Villanasur Río de Oca y Villasar de Herreros, para la reparación de sus templos parroquiales.



Vistos los informes presentados por el Técnico Adjunto de la Unidad de Cultura, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a trabajos de atención del Yacimiento de la Ciudad Romana de Clunia y visitas guiadas con reserva, los días 6 y 8 de diciembre de 2010.

Vistos los informes presentados por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud y por su Director Técnico, así como los partes de salida semanales del Técnico de Grado Medio, se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a diversas actividades deportivas, llevadas a cabo en octubre y noviembre de 2010.

De conformidad con lo dictaminado por la Junta de Compras, se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del servicio de Organización e Inventariado de los Archivos Municipales incluidos en el Programa de Recuperación de Archivos para el año 2010 (2.ª fase), cuyo gasto asciende a la cantidad de 67.968 euros, y, en consecuencia, aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Se acuerda retirar del Orden del Día el asunto número 12 de «Aprobación de los Convenios de colaboración a suscribir por la Diputación Provincial de Burgos y los Ayuntamientos titulares de los Telecentros ubicados en la provincia para la financiación de los gastos derivados de su mantenimiento».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Personal, se acuerda otorgar insignias conmemorativas a los trabajadores que han cumplido 35, 25 o 15 años de permanencia en el servicio durante el año 2010.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. Visto el informe emitido por el Jefe de la Sección de Contratación, convalidar lo realizado por la Dirección facultativa de las obras de ejecución del «Proyecto refundido para la reforma de la Planta Baja y Entreplanta del Palacio Provincial», otorgando la autorización que para subsanación de lo actuado fuera preciso. Aprobar la liquidación de la certificación número 12 (final), por importe de 125.752,18 euros.

2. Aprobar 2 certificaciones de obra y 4 minutas de honorarios.

3. Apoyar la candidatura al Premio Castilla y León 2010 a las Artes, a favor del artista arandino don Carmelo de la Fuente Rodríguez.

4. Visto el informe presentado por el Jefe de Fomento y Protección Civil, autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a la sonorización de diversos actos, llevados a cabo los días 19, 22 y 23 de noviembre de 2010.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, a 24 de febrero de 2011.

El Presidente,
Vicente Orden Vígara

El Secretario General,
José Luis M.ª González de Miguel